

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de 17 plazas del puesto de trabajo de bombero al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.  
(Aprobada por Resolución 965/2018 de 26 de abril y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, Número 96 de 21 de mayo de 2018)

## **ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN TITULACIÓN EUSKERA**

El Tribunal calificador abre plazo de DIEZ DIAS HABLES a contar desde el día siguiente a la publicación del presente aviso, para la presentación de la documentación que acredite estar en posesión de los títulos o certificados acreditativos de los niveles establecidos en la base 2.1.3 de la convocatoria, presentados de forma telemática, a través del enlace disponible en la ficha de la convocatoria.

Pamplona, a 8 de enero de 2019

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.